

ARTÍCULO RECIBIDO: 30  
DE ENERO DE 2008;  
APROBADO: 30 DE  
SEPTIEMBRE DE 2008;  
MODIFICADO: 20 DE  
OCTUBRE DE 2008.

### **Una tierra bondadosa: *progreso* y recursos naturales en la región del río San Jorge, siglo XX**

#### RESUMEN

Este artículo presenta las formas cómo fueron valorados los recursos naturales en la región del río San Jorge en el siglo XX. Algunas personas la veían como una despensa de riquezas naturales explotables, mientras otros alertaban sobre el peligro de su aprovechamiento desmesurado. En el caso de la pesca, por lo menos desde el siglo XVIII ya existían conflictos por su aprovechamiento. El papel del Estado es visto en este trabajo como ahistórico, marcado por su deseo de alcanzar el desarrollo económico sin tener en cuenta el pasado y menos aún, sin prever lo que podría suceder en el futuro. El resultado, una crisis pesquera actual de dimensiones preocupantes acompañada por una depresión de las condiciones de bienestar de los pobladores.

#### PALABRAS CLAVE

*Río San Jorge, pesca, recursos naturales, conflictos ambientales, siglo XX.*

### **A Bountiful Land: *Progress* and Natural Resources along the San Jorge River during the Twentieth Century**

#### ABSTRACT

This article discusses how different groups valued the natural resources in the region of the San Jorge River over the course of the twentieth century. Some people saw them as pantry of natural resources for the taking while other warned of their over-exploitation. In the case of fishing, resource conflicts date back to at least the eighteenth century. The role of the state in this work is seen as ahistoric, characterized by its desire to foment economic development without taking the past into account and, even less, without trying to establish what might happen in the future. This has led to the current crisis of alarming proportions in the region's fisheries as well as a decline in the living conditions of local residents.

#### KEY WORDS

*San Jorge River, Fishing, Natural Resources, Environmental Conflicts, Twentieth Century.*



Alejandro  
Camargo

Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia y miembro investigador del Grupo de Estudios Afrocolombianos del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Sus áreas de interés investigativo son la historia ambiental y la ecología política en el Caribe colombiano. Investigación en curso: "Un desastre agrario: invasiones de langosta y conflictos políticos en el antiguo Bolívar, 1870 – 1930". alejandro.camargo@gmail.com

# Una tierra bondadosa: *progreso* y recursos naturales en la región del río San Jorge, siglo XX <sup>❶</sup>

## INTRODUCCIÓN

El Nudo del Paramillo es el punto en el cual la Cordillera Occidental colombiana se divide en tres serranías: San Jerónimo, Abibe y Ayapel. En medio de ellas nacen los ríos Sinú y San Jorge, que bajan por las montañas y recorren las llanuras del Caribe. El San Jorge pasa por el departamento de Córdoba, luego atraviesa Sucre, para finalmente encontrarse con el río Cauca, donde mezclan sus aguas para desembocar en el Magdalena hacia las tierras de Loba, departamento de Bolívar (ver Mapa).

La región del río San Jorge posee unas características biofísicas particulares que influyen en las actividades económicas y productivas de sus habitantes. Durante el año se pueden identificar periodos de inundación y sequía, que cambian la forma del paisaje y la manera como se manejan los recursos naturales. La época de lluvias inicia entre los meses de marzo y abril y se prolonga hasta junio, cuando hay una pausa durante el llamado “veranillo de San Juan”, periodo en el que deja de llover, y luego se prolonga hasta los meses de octubre y noviembre, cuando inicia la época de sequía. Las transformaciones son drásticas, pues durante las lluvias las aguas del río se vuelcan sobre las llanuras inundando cerca del 80% del territorio que en verano permanece seco. Esto genera la formación de ciénagas, que se comunican con el río a través de caños, muchos de los cuales durante el verano desaparecen en su totalidad<sup>1</sup>.

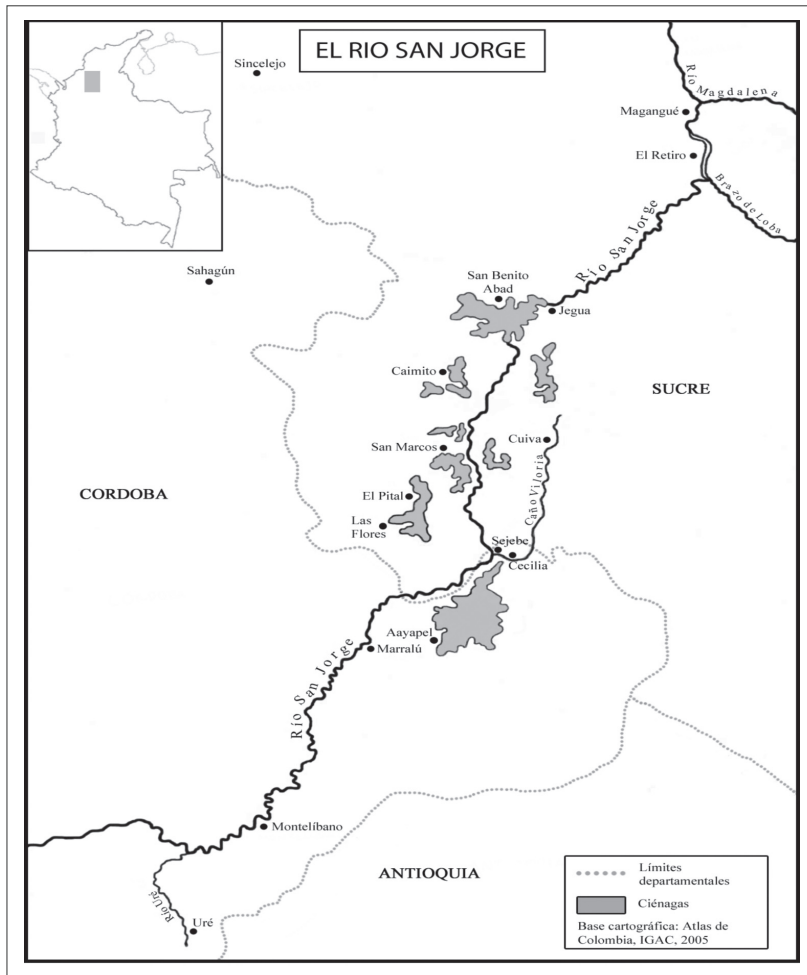
De esta forma, el río San Jorge no es sólo un cuerpo hídrico lineal, sino que conforma un sistema complejo de ciénagas, caños y zapales que son el hábitat de personas, peces, ganado, aves y otros animales. El ciclo de sequías e inundaciones se da en gran medida porque el sistema del San Jorge hace parte de una depresión geológica, conocida como “depresión momposina”, que contrasta con las tierras altas de sabana, llamadas “Sabanas de Corozal” y luego “Sabanas de Bolívar” hasta casi mitad del siglo XX cuando el antiguo departamento de Bolívar cedió parte de su territorio para la creación del departamento de Córdoba en 1951<sup>2</sup>.

❶ Este artículo profundiza mi investigación previa titulada “La tierra del guayusé: ecología, incertidumbre y escasez en el río San Jorge”.

1. Sandra Lucía Mendoza Mojica, *Gestión de ecosistemas estratégicos. Informe final de consultoría. Programa de desarrollo sostenible de la región de La Mojana* (Bogotá: FAO-DNP, 2002).

2. Posteriormente, en el año de 1966 se creó el departamento de Sucre. Pedro Gazabón M., *Así se hizo el departamento de Sucre* (Sincelejo: Multigráficas, 1985), 32.

MAPA No. 1: EL RÍO SAN JORGE



Esas características biofísicas hacen de la región un espacio productivo para la agricultura, pues las inundaciones traen consigo el transporte de sedimentos que enriquecen los suelos para los cultivos. De igual forma, el río y las ciénagas proveen un hábitat para el crecimiento y reproducción de varias especies de peces, cuya extracción es una actividad fundamental en la subsistencia de muchas familias de la región.

Desde mediados del siglo XIX, diferentes documentos han recogido las impresiones de viajeros, funcionarios públicos y otras personas que se maravillaron con la diversidad biológica de la región y que vieron en ella un potencial económico, cuya explotación sería la llave hacia el “progreso” no sólo regional, sino también de la nación

en su totalidad. Este artículo se propone, entonces, mostrar la forma cómo se han visto los recursos naturales de la región del San Jorge a la luz de un ideal de desarrollo económico sustentado en la explotación de los mismos. Mediante el caso de la pesca mostraré que ese ideal llevado a la práctica no tuvo los efectos deseados y, por el contrario, lo que se logró fue una crisis ambiental, la que en la actualidad adquiere sus dimensiones más críticas.

#### 1. LAS RIQUEZAS NATURALES DEL SAN JORGE

Las características geográficas y ecológicas de la región han permitido que durante años los habitantes ajusten sus actividades económicas y sociales a los ciclos de inundación y sequía. Una de ellas es el manejo estacional del ganado, pues durante las lluvias permanece en las sabanas, y cuando llega la sequía es transportado por los vaqueros hacia las ciénagas para aprovechar el agua que empieza a ser escasa en las partes altas y, de paso, el pasto que crece gracias a los sedimentos que la inundación dejó. Dimas Badel en su *Diccionario histórico geográfico de Bolívar* enmarca esta explicación en el fenómeno que él denomina “vida nómada” y la define con las siguientes palabras:

“En las sabanas de Corozal se desarrolla una vida nómada parcial, con características fundamentalmente civilizadas, que consiste en un cambio anual de los lugares de pastoreo, desplazándose este movimiento migratorio hacia el sur, a donde se conducen los ganados en busca de los pastos naturales que encierran las ciénagas formadas por el San Jorge, así como el de aquellos lugares bajos y pantanosos y los playones adyacentes a dicho río, una vez que han cesado las lluvias y las aguas comienzan a bajar, y cuando por otro lado se agotan los pastizales de las tierras altas”<sup>3</sup>.

La pesca también está determinada por los ciclos de inundación y sequía, pues la ecología de especies tales como el bocachico permite los periodos de “subienda”, que se presentan en el momento en que los peces que han crecido en las ciénagas durante el invierno inician su ciclo de migración río arriba durante el verano, con el fin de llegar a las partes altas del río para desovar y luego volver en invierno a las ciénagas junto con los cardúmenes que arrastra el agua.

Además de la pesca, la ganadería y la agricultura, la región se ha caracterizado por ser rica en recursos como, por ejemplo, el oro, el carbón, las maderas y el níquel. Con referencia al municipio de Ayapel, por donde cruza el San Jorge, Badel dice que “dentro de los terrenos del distrito, y en el alto San Jorge se encuentran minas de oro de aluvión y corrido, cobre, hierro y huya. En la quebrada de Trejo se encuentra oro en pepitas y en las de San

3. Dimas Badel, *Diccionario histórico-geográfico de Bolívar* (Corozal: Talleres El Ideal, 1943).

Pedro y Toloba hay yacimientos de petróleo”<sup>4</sup>. El preciado metal despertó la atención de Antolín Díaz, un periodista bogotano que estuvo en las tierras del río Sinú en la década de 1930 y en ese entonces escuchó de un vaquero que en el San Jorge existían muchas riquezas, entre ellas el oro. Una vez conoció el río, sus impresiones ratificaron aquellos comentarios:

“Los vaqueros no habían exagerado. Recoger oro en las playas del San Jorge, es como recoger taguas en las selvas de Tukurá y Las Palomas. Las mujeres van con sus bateas a «lavar oro». Es poco el que recogen por el método mismo que emplean. Y con el oro están las minas de carbón. Los antioqueños principian a controlar las zonas auríferas y las tierras de pastura [...] En las inmediaciones de San Marcos se ha registrado el hecho de hallar en el buche de las gallinas pequeños granos de oro. No es raro, porque en la época del verano, las gallinas de las casas de «las laderas» salen a «picar» en las playas del río”<sup>5</sup>.

Sin embargo, junto al comentario del oro, los vaqueros le precisaron a Antolín Díaz algo más: “El San Jorge tiene mucha riqueza. Cerca de San Marcos las gentes sacan oro de las arenas del río. Pero son pocos los que se dedican, porque la industria de la región es la ganadería. Usted no encontrará una sola persona que no tenga su vaca y su arrozal”<sup>6</sup>. Díaz lo constató y lo describió diciendo que “los nativos de la región no aprovechan la gran riqueza mineral, porque la única obsesión es el ganado”<sup>7</sup>.

Minería, pero especialmente agricultura y ganadería, eran entonces las principales actividades que existían gracias a las bondades de aquellas tierras. En el caso de la ganadería, “la abundancia de pastos naturales y artificiales, sus grandes ciénagas y sus extensas sabanas” favorecían el mantenimiento de las casi 200.000 reses que existían en el San Jorge hacia 1920<sup>8</sup>, tanto así que no solamente aparecía como un renglón económico regional sino también un creciente sector de alcance nacional.

“Desde su nacimiento, el San Jorge, en las serranías de Abibe y Ayapel, hasta su desembocadura en la boca de “Perico”, sus riberas no presentan sino escasos trechos de terrenos baldíos, pues todas ellas son un verdadero césped de yerbas artificiales en donde se alimentan con mayor rendimiento considerables cabezas de ganado vacuno y caballo. En sus márgenes están enclavadas como exponentes de laboriosidad y de trabajo las haciendas de Cuba, El Centenario, Palmira, Mala Noche, La

4. Dimas Badel, *Diccionario histórico-geográfico de Bolívar*, 28.

5. Antolín Díaz, *Sinú: pasión y vida en el trópico* (Bogotá: Editorial Santafé, 1935), 164.

6. Antolín Díaz, *Sinú: pasión y vida en el trópico*, 163. Si bien las importaciones de ganado al actual territorio colombiano se iniciaron hacia la década de 1540, no es sino hasta el siglo XIX cuando se consolida este tipo de economía asociada al latifundio en las llanuras del Caribe colombiano, a tal punto de ser hoy una de las más importantes regiones ganaderas del país. Ver Alejandro Reyes Posada, *Latifundio y poder político. La hacienda ganadera en Sucre* (Bogotá, CINEP, 1978).

7. Antolín Díaz, *Sinú: pasión y vida en el trópico*, 164.

8. Eugenio Quintero, “Dos Palabras” introducción, en *El Río San Jorge*, Luis Striffler (Cartagena: Tipografía El Anunciador, 1920) [1886], 3.

Gloria, Guayepo, Veragua y muchas otras que son verdaderos criaderos de ganado en donde se ceba y engorda gran parte del que abastece el consumo de los mercados de Antioquia, Atlántico, Caldas, Cundinamarca y los Santanderes”<sup>9</sup>.

La agricultura, por su parte, tenía a favor un suelo fértil, “pues se cultivan en cantidades muy apreciables arroz, maíz, caña de azúcar, plátano, yuca y ñame”<sup>10</sup>. En 1943 Anuar Chejne planteaba que en Ayapel

“La agricultura ha tomado un gran incremento, especialmente la producción de arroz, que asciende a una cifra fantástica. La cosecha de arroz, en el año de 1940, alcanzó a 6.000.000 de Kgs (únicamente en la región de Ayapel). Gradualmente sigue la producción de la manteca, artículos que surten los mercados de Magangué y Barranquilla. La principal fuente de riqueza es la ganadería de primera clase que se exporta casi en su totalidad a los mercados de Medellín”<sup>11</sup>.

Las “bondades” de la naturaleza consistían entonces en posibilitar la explotación de los recursos para la generación de industrias productivas, en la que los bosques tendría también una participación importante, tal y como lo manifestó Eugenio Quintero, quien escribió con respecto a los valles del San Jorge que “sus bosques, vírgenes en su mayor parte están llenos de maderas de todas clases de fácil exportación en épocas de invierno puesto que sus vías de comunicación le dan fácil salida al Magdalena y de éste al mar”<sup>12</sup>.

El río fue durante muchos años el medio por donde se transportaban los productos de la región, gracias a que comunicaba el interior de las llanuras con el mar mediante su conexión con el río Magdalena. Marta Herrera plantea que a diferencia de los Andes donde el agua muchas veces era vista como un obstáculo, en las llanuras del Caribe “son también los caminos mismos, son las vías que conectan unos sitios con otros, lugares de comercio e intercambio, que se ven afectados por el verano y el invierno”<sup>13</sup>.

El activo comercio por el río posibilitó el florecimiento de poblados y puertos comerciales, donde se intercambiaban productos y se abastecían las cargas que saldrían a los centros de mayor dinamismo económico como el caso de Magangué. Con respecto al comercio de pescado, Luis Striffler describió a finales del siglo XIX uno de los mercados más importantes en San Marcos:

“Vense miles de acémilas en el camino de la Vereda, nombre de este mercado; y además llegan embarcaciones de Barranquilla,

9. Eduardo Ealo, “Una lección geográfica”, *Revista Río San Jorge* 2 (1943): 177.

10. Carmelo Ojeda, “San Marcos en el San Jorge: una monografía de la floreciente ciudad”. *Sábado* 6:274 (1948): 8 y 15.

11. Anuar Chejne, “Estampas de las bellas sabanas de Ayapel”. *Revista Río San Jorge* 2 (1943): 180.

12. Eugenio Quintero, “Dos Palabras”, 97.

13. Marta Herrera, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y los Andes centrales neogranadinos. Siglo XVIII* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002), 41-49.

Magangué, Mompóx y Zaragoza. Allí se operan cambios y curiosas transacciones bajo la sombra de los árboles, pues los techos pajizos no pueden contener un gentío tan inmenso. Por fortuna, en aquella estación no hay lluvias”<sup>14</sup>.

A lo largo del río existían diferentes poblados productores de alimentos, como, por ejemplo, Cecilia, cerca de Ayapel, en donde se producían al año “casi un millón de kilos de panela y ochocientos mil kilos de arroz”<sup>15</sup>. Otro núcleo importante era Jegua, cerca a San Benito Abad, el que describió Dimas Badel en 1943:

“Se halla situado sobre la ribera derecha del San Jorge. En la época de verano es de intenso movimiento porque a él se traslada el comercio de San Benito Abad, a causa de la sequía de la ciénaga de Tacasuán y de los caños que dan acceso a ese puerto. El poblado se haya a una distancia de 58 kilómetros de Boca de Perico y a 92 de Ayapel”<sup>16</sup>.

El comercio en San Benito Abad estaba muy influenciado por la celebración de las fiestas de “El Milagroso”, un Cristo al que atribuyen hasta nuestros días el poder de cumplir las súplicas de los feligreses. Con ocasión de la fiesta religiosa se trasladaban a este poblado comerciantes de todo el Caribe y del interior del país, a tal punto que el movimiento de intercambio de productos se podía comparar con el de Magangué, importante centro comercial durante los siglos XIX y XX.

Cerca se encontraba Cuiva, cuya ubicación geográfica a orillas del caño Voloria le permitía augurarse un futuro promisorio en el sector comercial. Striffler escribió sobre el comercio de alimentos en este caserío: “Varias viviendas existen en un paraje denominado Cuiba; y sus habitantes abastecen el mercado de San Benito Abad; y en épocas excepcionales, los plátanos de allí se bajan hasta Barranquilla”<sup>17</sup>. De forma similar, Eugenio Quintero, diputado de la Asamblea del entonces departamento de Bolívar, escribió:

“La impresión que causa Cuiva a la llegada es muy grata para el viajero, porque a pesar de estar retirado de Caimito y de San Benito Abad, se nota en él algún movimiento comercial y como tiene excelentes vías de agua, es posible que con el tiempo, llegue a ser un pueblo de gran importancia comercial. Su situación geográfica lo pone en condiciones ventajosas para surgir y abrirse paso. El tiempo dirá si me he equivocado o no, pero auguro un porvenir muy grande a Cuiva en el futuro”<sup>18</sup>.

Sin embargo, otras opiniones llamaron la atención sobre la necesidad de superar el río como medio de comunicación, idea

14. Luis Striffler [1886], *El Río San Jorge* (Barranquilla: Ediciones Gobernación del Atlántico, 1995), 100.

15. Dimas Badel, *Diccionario histórico-geográfico de Bolívar*, 97.

16. Dimas Badel, *Diccionario histórico-geográfico de Bolívar*, 268.

17. Luis Striffler, *El Río San Jorge*, 60.

18. Eugenio Quintero, *Impresiones de un diputado. Relación de un comisionado oficial sobre la región del río San Jorge en 1918* (Cartagena: Imprenta del Anunciador, 1919), 16.

ligada a una concepción particular de que algunos recursos naturales también pueden ser obstáculo para el progreso. Bajo el sustento de que la necesidad de la humanidad es encausar sus actividades bajo los principios de rapidez y eficiencia, Alonso Cruz Velásquez escribió en 1943 con relación al problema de las vías en la región del San Jorge que

“La carencia de éstas [las vías] y de medios rápidos de transporte vienen manteniendo a esta región sumida en el estancamiento del progreso cultural y económico. En estos tiempos de la rapidez y del valor de los minutos, es la hora en que todavía en el San Jorge viajamos por los medios más anticuados de locomoción, como son las lentas lanchas a motor que recorren el río, debido a la imposibilidad de usar vehículos adecuados. Es la hora todavía en que para ir al interior de nuestro Departamento, donde se encuentran los mejores centros de consumo regional, hay que hacer largas jornadas en bestia como único medio de salvar los lodazales, sufriendo el balanceo del cuadrúpedo que nos conduce, hasta las más furiosas embestidas de una naturaleza hostil y selvática que lo obstaculiza todo”<sup>19</sup>.

En su discusión en torno a las dificultades de transporte en la región y su consecuente efecto en el desarrollo de la misma, el autor planteó que los periodos de inundación y sequía hacen que ningún medio de transporte sea óptimo:

“[...] en el verano los caminos están secos y se pueden transitar por ellos, pese a las malas condiciones en que quedan [después de invierno]. En cambio, en lo que se refiere al río, pasa lo contrario; en los meses de invierno se puede viajar por él con mayor o menor regularidad, mientras que en verano, es como medio de comunicación, un órgano sin capacidad regular. Tenemos pues que en resumidas cuentas, ni una ni otra vía prestan el servicio deseado a la región”<sup>20</sup>.

La idea de una *naturaleza hostil* que obstaculiza el progreso no sólo se circunscribe al ámbito de las vías de comunicación. En el siglo XIX, Felipe Pérez proponía una especie de colonización de las tierras del San Jorge no únicamente con personas que la poblaran, sino con animales domésticos que sustituyeran a los salvajes, logrando así reemplazar esa naturaleza salvaje, inservible y poco atractiva a los ojos del extranjero, por otra más “útil” y productiva.

“Las orillas de estas lagunas insalubres i desabitadas en casi toda su estencion, están pobladas de bosques seculares, repletos de fieras, de reptiles enormes e insectos ponzoñosos. Mas una vez descuajadas las selvas, canalizadas las aguas, fundadas algunas ciudades i poblados de animales domesticos los campos, Bolívar vendrá a ser uno de los Estados mas ricos de la Union i de

19. Alonso Cruz Velásquez, “Nuestra capacidad vial”. *Revista Río San Jorge* 2 (1943): 178.

20. Alonso Cruz Velásquez, “Nuestra capacidad vial”, 178.



comunicaciones más fáciles, ganando en utilidad lo que hoy le falta de belleza pintoresca a causa de ningunos accidentes”<sup>21</sup>.

De esta manera, el dilema de la explotación de los recursos no sólo pasa por la identificación de sus potenciales, sino además por la forma como se debe llevar a cabo esa labor; es decir, la reflexión sobre los medios y la tecnología para hacerlo, lo que se puede convertir también en un obstáculo si no hay un impulso o un apoyo para invertir en el cambio tecnológico que requiere pasar del uso y manejo de los recursos naturales para la subsistencia y el comercio local a la explotación masiva para la conformación de comercios regionales y nacionales. En 1942, la *Revista Río San Jorge* entrevistó a Justiniano Acuña, uno de los grandes ganaderos de la época, quien dio su opinión sobre los problemas de la región; al respecto planteó que además de la falta de estímulos estatales a la ganadería, la agricultura se encontraba en una etapa incipiente a causa de la falta de incentivos económicos y por la carencia de maquinaria apropiada para su desarrollo industrial.

“En materia de agricultura, nuestras regiones marchan a pasos de tortuga, porque los medios que estamos empleando en la elaboración de las tierras son inadecuados por rudimentarios. Nosotros debemos trabajar la tierra de acuerdo con los adelantos que ha impuesto la motorización [...]. En síntesis, tenemos tierras sin explotar, por falta de maquinaria para hacerlo”<sup>22</sup>.

La idea de una región rica en recursos naturales pero poco intervenida tecnológicamente se puede encontrar también en la siguiente afirmación de Antolín Díaz:

“Lo único que Colombia puede dar a aquella región son escuelas y carreteras. Todo lo demás lo tiene aquella gente. Las más grandes fuentes de riqueza están en aquellas tierras. La producción de arroz del San Jorge sería suficiente para abastecer el país, y sobraría para la exportación. Pero aún no ha sido montada una descascaradota. Lo que existe es el pilón indígena. De esta manera, el grano se quiebra en dos y tres pedazos, cuando no queda convertido en polvo. Por eso el brebaje más delicioso para calmar el calor es la chicha de arroz. Sólo en esto se utiliza el grano más machacado a golpes de palos de mangle y guayacán”<sup>23</sup>.

Si bien la agricultura y la ganadería aparecen como las principales “industrias”, no sucede lo mismo con la pesca, a pesar de que ésta, por las características biofísicas de la región, ha sido desde tiempos prehispánicos una fuente importante para la subsistencia de sus habitantes. Al parecer, por su mismo carácter artesanal no

21. Felipe Pérez, *Jeografía Física i Política del Estado de Bolívar* (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1863), 15.

22. Editorial, *Revista Río San Jorge* 2 (1943): 155.

23. Antolín Díaz, *Sinú: pasión y vida en el trópico*, 166.

cumplía con los requerimientos técnicos necesarios para que fuera una fuente de desarrollo económico para la región. Sin embargo, el Estado no tardó en volcar sus ojos a este sector, pues la pesca también podría contribuir al proyecto de modernización y progreso si se le consideraba como sector productivo.

## 2. EL PESCADO: UN ALIMENTO PARA LA NACIÓN COLOMBIANA

El 2 de febrero de 1944 el periódico *El Espectador* publica un artículo titulado “Una Industria para mejorar la raza”, en el que se traen a colación las ideas de Luis López de Mesa en torno al atraso de la civilización y la raza en Colombia. El énfasis del texto está en la preocupación de López por la “realidad biológica colombiana”, caracterizada por una “degradación” de las diferentes especies animales y vegetales que “merman en tamaño, en fortaleza, belleza y nobles cualidades de rendimiento económico”<sup>24</sup>. En este contexto, prosigue Lopez, el “hombre” no ha sido ajeno a ese proceso de degradación en algunas regiones del país, pues se empezaban a ver entre la población personas con características tales como “endeblez, flacidez, disminución de la talla media racial, dolencias físicas, desidia de la voluntad creadora [...]”<sup>25</sup>.

Ante las ideas de López de Mesa, el Editorial del periódico afirma que una de las principales razones por las cuales se daba ese proceso de degeneración en los seres humanos era la carencia de fósforo y calcio en sus organismos, pues “todos sabemos que sin fósforo no hay pensamiento. Sin calcio menos podrá formarse y crecer un organismo vivo”<sup>26</sup>. De forma tal que la solución a este problema de desnutrición era impulsar la industria de la pesca, pues el pescado contiene calcio y fósforo y su consumo compensaría las carencias alimenticias de la gente y, como consecuencia, evitaría el problema de la degradación racial asociada al estancamiento del país en su camino hacia la civilización y el progreso.

Así, desde la década de 1950 se empezaron a llevar a cabo estudios promovidos particularmente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, que buscaban desarrollar la pesca en el país mediante la investigación de las potencialidades que existían. Si bien no hay un referente explícito que vincule estos proyectos directamente con las ideas de mejorar “la raza”, sí existe una preocupación por el bajo consumo de pescado en el país y el subdesarrollo de la pesca tanto desde el punto de vista tecnológico como desde el comercial.

Entre los años 1959 y 1960 la FAO llevó a cabo un estudio de pesca continental en territorios colombianos, y su especialista, John Greenbank, concluyó que en primera instancia el problema del atraso de la pesca colombiana se debía principalmente a

24. Joaquín Molano y Alfredo Acero, *Antecedentes y resumen de la industria pesquera en Colombia* (Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá, 1967), 5-7.

25. Joaquín Molano y Alfredo Acero, *Antecedentes y resumen*, 6.

26. Joaquín Molano y Alfredo Acero, *Antecedentes y resumen*, 6.

la carencia de tecnologías adecuadas y a la persistencia en el uso de herramientas “primitivas”, que no permitían una mayor producción. En el momento de su trabajo de campo, Greenbank encontró que la principal herramienta utilizada por los pescadores de aguas continentales era la atarraya, y tan solo “en algunos lugares se utiliza un pequeño chinchorro, generalmente no superior a 50 metros de largo. Tampoco son muy usados ni los artes de enredo (redes de enmalle o trasmallos) ni los de atrampar (biturones, trampas propiamente dichas)”<sup>27</sup>.

Greenbank planteó que existían dos razones principales por las que los pescadores no han sustituido los “primitivos” métodos de pesca por otros “más modernos, complejos y eficientes”:

“Primeramente, la mayoría de los pescadores no conocen otros métodos que los que usaron sus padres, y no se ha hecho ningún esfuerzo para educarlos o capacitarlos en la utilización de métodos nuevos. En segundo lugar, los parejos modernos (y sus accesorios, tales como embarcaciones de motor) son caros, mientras la mano de obra es barata”<sup>28</sup>.

Con base en estos hallazgos, el estudio hizo hincapié en la posibilidad de desarrollar la industria de la pesca continental en Colombia. Para ello, dice el informe, era necesario aumentar la intensificación de la pesca y mejorar las artes de extracción empleada. A su vez, al seguir estas recomendaciones se esperaba que el precio del pescado fuera bajo para que pudiera insertarse en un mercado de competencia. Con un aumento de la producción pesquera se debería desarrollar un estudio de los mercados del pescado para garantizar su comercialización y consumo.

En la década de 1970 otra comisión de la FAO visitó la cuenca del Magdalena, y en su estudio, James Kapetsky, el profesional encargado, concluyó que:

1. El chinchorro y la atarraya, las artes predominantes en la época de invierno, son ineficaces para niveles de agua altos y, por lo tanto, había una falta de aparejos de pesca adecuados para explotar los peces que “abundan en la captura”.

2. Tras una serie de pruebas de pesca con flotas de trasmallo de malla múltiple planteó que “si éste [el trasmallo] se introdujera como método moderno de pesca, podría aumentar sustancialmente el rendimiento de la ciénaga al incrementar la proporción de la mayoría de las especies de Categoría 2 [especies que no han sido aprovechadas hasta el momento y son potenciales para explotación] en la captura.”<sup>29</sup>.

27. John Greenbank, *Informe al gobierno de Colombia sobre un proyecto de pesca continental desarrollado en Colombia, 1959 - 1960* (Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1961), 11.

28. John Greenbank, *Informe al gobierno de Colombia*, 13.

29. James Kapetsky, *Reporte final sobre población de peces y pesquerías de la cuenca del río Magdalena - Colombia* (Bogotá: INDERENA-FAO, 1978), 26.

3. Se debían incrementar las áreas de explotación pesquera, ya que existen cerca de 156.000 hectáreas sin explotar.

4. Estas recomendaciones deben ir acompañadas de un desarrollo pesquero ordenado<sup>30</sup>.

De manera tal que la pesca en la cuenca, como la continental nacional, estaba subexplotada y requería de unas acciones prontas para su desarrollo y su consecuente aporte a la economía regional y nacional. Efectivamente se valoró como recurso natural explotable, y conforme a las recomendaciones de la FAO, se introdujeron métodos de pesca más “eficientes” como, por ejemplo, el trasmallo<sup>31</sup> y se ampliaron las áreas de pesca a cuerpos de agua “subexplotados”. Sin embargo, el resultado no fue el esperado.

En el año 2002 la FAO y el Departamento Nacional de Planeación hicieron varios estudios para la formulación del “programa de desarrollo sostenible para la región de La Mojana”. Los estudios abarcaron diferentes campos tales como desarrollo agropecuario, infraestructura, administración de tierras, hidrología, fauna silvestre tropical y recursos pesqueros y acuícolas. La conclusión general de los estudios es que en la región de La Mojana<sup>32</sup>, donde se encuentra el río San Jorge, hay problemas serios de degradación de los recursos, y en el caso de la pesca, la situación es crítica<sup>33</sup>.

El informe sobre recursos pesqueros y acuícolas plantea al respecto que la actividad pesquera en la cuenca del Magdalena ha sufrido una drástica disminución durante los últimos 30 años por la intensidad de la extracción a la cual ha sido sometida. Pasó de aportar más del 90% de la pesca de las aguas continentales colombianas en la década de 1970 a contribuir en la década de 1990 tan sólo con el 29.95%<sup>34</sup>.

En este contexto, José Iván Mojica<sup>35</sup> plantea que la preocupación por la crisis pesquera no radica solamente en la disminución de los rendimientos anuales, sino también en las tallas de captura. El bagre rayado (*Pseudoplatystoma fasciatum*), que junto al bocachico (*Prochilodus magdalenae*) constituyen las especies comerciales más importantes en la pesca continental, pasó de una talla promedio de 87 centímetros en 1973 a 54 centímetros en 1988. La preocupación reside en el hecho de que esta especie adquiere su madurez

30. James Kapetsky, *Reporte Final sobre población*, 27.

31. El trasmallo es una red que se extiende en las ciénagas en forma de cortina. Para mantenerse vertical, en la parte superior posee unas boyas que lo mantienen flotando y en la inferior tiene unas pesas que lo mantienen extendido hacia abajo. Su diferencia con respecto al chinchorro es que se puede extender en áreas bastante amplias como en una ciénaga y puede tener hasta 1.000 metros de largo. Además, como no es de arrastre sino que se extiende a la espera de que los peces se enreden allí, requiere menos brazos para su manipulación y el hilo con el que se fabrica es mucho más delgado que el de un chinchorro.

32. Se le llama La Mojana a la región localizada en las llanuras del Caribe colombiano delimitada al occidente por el río San Jorge y la ciénaga de Ayapel, el oriente por el río Cauca, al nororiental por el brazo de Loba (río Magdalena) y al sur por la Serranía de Ayapel.

33. FAO - DNP, *Programa de desarrollo sostenible de la Región de La Mojana* (Bogotá: FAO-DNP, 2002).

34. Mauricio Giraldo, *Recursos pesqueros y acuícolas. Informe final de consultoría. Programa de Desarrollo Sostenible de la Región de La Mojana* (Montería: FAO-DNP, 2002).

35. José Iván Mojica, “Las pesquerías de la cuenca del río Magdalena: ejemplo a no repetir”, en *Libro rojo de peces dulceacuícolas de Colombia*, eds. José Iván Mojica, Claudia Castellanos, José Saulo Usma y Ricardo Álvarez (Bogotá: Instituto de Ciencias Naturales, Instituto Von Humboldt y Ministerio del Medio Ambiente, 2002), 35-54.

sexual cuando llega a tallas de 52 y 60 centímetros para machos y hembras respectivamente, lo que indica que pocos individuos alcanzan a llegar a su edad reproductiva<sup>36</sup>. Para finales de la década de 1980 las menores tallas de captura del bagre rayado en la cuenca del Magdalena provenían del río San Jorge<sup>37</sup>. Según lo plantean los informes mencionados, una de las principales causas de este problema es el uso indebido de artes y métodos de pesca, tales como las redes de arrastre y los trasmallos con ojo de malla con medidas muy por debajo de lo establecido en la normatividad que regula las pesquerías. Si quienes usan esas redes son los pescadores, entonces ellos son los directos responsables del problema.

En 1978 la FAO llamó la atención sobre la necesidad de explotar en mayor escala las pesquerías de la cuenca del Magdalena mediante el uso del trasmallo acompañado de otras medidas. Veinticuatro años después alertó sobre la sobreexplotación y la degradación de la pesca por el uso indebido de artes y métodos. Sin embargo, lo que los expertos de la FAO no dijeron en sus informes, tal vez porque lo ignoraban, es que desde antes de la década de 1970 el uso de chinchorros ya había generado conflictos en la cuenca y la situación de las pesquerías no era tan idílica como parecía serlo.

### 3. CHINCHORROS Y CONFLICTOS EN LA PESCA

En 1943 Plutarco Pupo publicó un artículo titulado “El problema de la pesca en la región del Río San Jorge”. El escrito inicia de la siguiente forma:

“Conocido es de todos, que los pueblos, a medida que van transitando por los caminos de su desarrollo comercial, vense abocados a multitud de diversos y difíciles problemas; tal como el que ha venido a preocupar la tranquilidad de nuestro pueblo en los últimos años, con motivo del excesivo incremento de la industria pesquera en la región del Río San Jorge. La explotación de las especies de fauna acuática en nuestras aguas, es algo ya intolerable. Estamos a punto de contemplar el agotamiento de los peces como consecuencia de los sistemas que se vienen empleando en esta industria, toda vez que los chinchorros, por la calidad de la construcción y la cantidad de los pescadores en tan poco caudal de aguas, están terminando con esa poderosa riqueza. Y esto, sin contar el ejercicio permanente de las labores que lleven a cabo las personas interesadas en este negocio”<sup>38</sup>.

36. José Iván Mojica, “Las pesquerías de la cuenca del río Magdalena”, 38.

37. Mauricio Zárate, *Estado actual y problemática de las pesquerías de la cuenca del bajo San Jorge, Colombia* (San Cristóbal, Centro de Biología Pesquera y Limnología - INDERENA, sin publicar, 1989), 5.

38. Plutarco Pupo, “El Problema de la pesca en el Río San Jorge”, *Revista Río San Jorge*, año segundo, Ayapel, 1943.

De acuerdo a lo anterior, en la década de 1940 ya existía la preocupación por el futuro de la pesca y había una conciencia sobre los efectos perturbadores del chinchorro. Luego, en 1947, el ictiólogo Cecil Miles publicó su libro *Los peces del río Magdalena*, donde planteó

que la razón por la cual la cuenca del Magdalena no mostraba la misma abundancia de peces que en los ríos de los Llanos Orientales era por “el abuso de la dinamita y otros métodos ilícitos de pesca”<sup>39</sup>. Sin embargo, la percepción de la disminución de los recursos pesqueros no estaba asociada sólo con la utilización de herramientas de pesca nociva, sino también con las actitudes de los pescadores frente a la situación, pues según Miles, “es difícil convencer a los ribereños de que esta manera tan fácil de proveerse de alimentos, los enriquece hoy y mañana los empobrece”<sup>40</sup>. De igual forma, en el discurso del ictiólogo, el papel del Estado aparece como fundamental en la regulación de la pesca.

“Lo que se impone, no es más legislación, sino mejor cumplimiento de la existencia, mediante el cultivo del sentido social y el control de la venta de los explosivos y aun del producto de la pesca ilícita, ya que, en el individuo de pocos recursos pecuniarios, es fácil perdonar un acto de ignorancia cometido con único fin de llenar las bocas hambrientas de su familia. Pero la adopción de medidas efectivas en este sentido, es por lo menos tan importante como la supresión de los licores clandestinos, que se conduce con mas ahínco, debido a su efecto sobre las Rentas Departamentales”<sup>41</sup>.

En cuanto a las redes de malla menuda, si bien Miles aclara que su uso no es nocivo para la pesca en la medida en que sólo se capturen ejemplares adultos, también reconoce que su manejo conlleva necesariamente a la captura de peces jóvenes, razón por la cual para ese entonces ya existía una legislación que las prohibía. No es claro aún desde cuándo el Estado ha regulado la actividad pesquera en el país, y menos si la regulación en el caso de la cuenca del Magdalena fue una respuesta a una crisis creciente o una forma de anticiparse a lo que podría suceder<sup>42</sup>. Lo cierto es que el Estado prohibió la pesca con chinchorro en el río San Jorge mediante la Resolución número 0755 de mayo 27 de 1960<sup>43</sup>, lo que no significó una erradicación definitiva de la herramienta, pues como lo menciona el biólogo sueco George Dahl en varias de sus obras, la legislación fue letra muerta y los controles estatales no fueron efectivos.

El chinchorro por ser una red de arrastre también captura en sus mallas muchas especies de peces que en aquellas épocas no

39. Cecil Miles, *Los peces del río Magdalena* (Ibagué: Universidad del Tolima Ediciones, 1971 [1947]), 7.

40. Cecil Miles, *Los peces del río Magdalena*, 14.

41. Cecil Miles, *Los peces del río Magdalena*, 15.

42. William Cronon en su clásico estudio sobre las transformaciones ecológicas y socioeconómicas que trajo consigo la colonización europea en Nueva Inglaterra, al reflexionar sobre las fuentes de su trabajo afirma que en el caso de los documentos oficiales, especialmente la legislación, es muy difícil saber si fueron producto de una reacción estatal ante un cambio ecológico o simplemente es una medida anticipada: “When a law was passed protecting trees on a town common, for example, did this mean that a timber shortage existed? Or was the town merely responding with prudent foresight to the experience of other localities?”. William Cronon, *Changes in the Land: Indians, Colonists, and the Ecology of New England* (New York: Hill and Yang, 1983), 7.

43. George Dahl, Federico Medem y Alonso Ramos, *El Bocachico. Contribución al estudio de su biología y de su ambiente* (Bogotá: Departamento de pesca - Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú, 1963), 69.

eran apetecidas y, por tanto, se abandonaban muertas en las orillas de río. Desde la década de 1950, George Dahl alertaba en sus publicaciones sobre el carácter nocivo de las redes de arrastre como lo es el chinchorro y sobre la matanza indiscriminada de peces sin valor comercial.

Dos citas bastan para ilustrar la visión de Dahl. Desde el punto de vista económico, el bagre pintado y el bocachico son las especies más importantes en la cuenca del Magdalena. Sobre la primera escribió lo siguiente en la década de 1960:

“El caso de esta especie, de inmenso valor económico, es una verdadera tragedia. Hace dos o tres lustros, ella era todavía abundante en el sistema del Magdalena y sus tributarios mayores. Hoy está al borde de la desaparición, sin que se levante una mano para protegerla. El bagre pintado era una verdadera riqueza. En tiempos pasados se capturaron a veces ejemplares de metro y medio de longitud y de 60 o 70 kilogramos. En cualquier pueblecito de las orillas del Magdalena se presenciaba la venta de 20, 30 o 50 cargas de bagre seco, que constituye comida barata y al alcance de todos. Un viejo pescador nos dijo con nostalgia: “hay que hacer embalsamar uno de estos bagres para que los nietos lo conozcan”. Y no exageraba. Faltan muy pocos años para que la extinción sea total”<sup>44</sup>.

Para Dahl el bocachico era la especie de más importancia económica en el país y en la cual se podría basar la pesca industrial de la cuenca. Sin embargo, en el momento en el que escribió, el autor consideraba que era objeto de “una pesca descontrolada y loca, completamente destructiva”<sup>45</sup>, que había llevado a una disminución en la rentabilidad de la misma. Aunque para el río San Jorge existía una legislación que regulaba la pesca, según Dahl ésta no era respetada.

“Los pescadores locales, quienes tienen que vivir del bocachico y no carecen completamente de razón, piden una legislación algo diferente. Pero gran parte de los que pescan allí son “caballeros de industria”, o, más claramente dicho, aventureros sin ley ni patria, que llegan con la exclusiva intención de ganar dinero a manos llenas, sin tener por un momento en cuenta el porvenir del pueblo pescador. No se exagera al calificar como un delito contra la economía del país la acción de tales pescadores -apoyados por algunos políticos- que despoja de sus riquezas a un río colombiano y priva a la población ribereña de su prosperidad futura; acción que se comete impunemente y sin frenos, ya que no ha sido posible que la Sección de Pesca del Ministerio de Agricultura mantenga en el lugar unas patrullas guardapescas”<sup>46</sup>.

44. George Dahl, Federico Medem y Alonso Ramos, *El Bocachico*, 23.

45. George Dahl, Federico Medem y Alonso Ramos, *El Bocachico*, 43.

46. George Dahl, Federico Medem y Alonso Ramos, *El Bocachico*, 43.

De esta manera, lo que puede observarse en las ideas de Dahl es que el problema de la crisis pesquera tenía además un trasfondo político que se relaciona con la incapacidad de las instituciones estatales para hacer efectiva la ley. Así lo expresa también cuando habla del barbudo (*Pimelodus clarias*): “Las redes de arrastre llevan miles de ejemplares pequeños de esta y de otras especies a la orilla -ya que la famosa “regulación de tamaño de mallas” es pura farsa- y allí son abandonados para morir, sin utilidad para nadie”<sup>47</sup>. Los gobiernos municipales, al parecer, influyeron de igual forma en la degradación de la pesca. Asimismo, lo manifestó Alonso Ramos, quien escribió que los concejos municipales de Ayapel y Montelíbano permitían la pesca con redes de arrastre en los diferentes cuerpos de agua, sin tener en cuenta las tallas mínimas permitidas ni el tamaño de malla reglamentado por el Ministerio de Agricultura. Para Ramos, el único interés de esos concejos municipales era “lograr ingresos para el fisco municipal mediante el cobro de determinada suma de dinero por cada camión que sale cargado con pescado de su jurisdicción”<sup>48</sup>.

El resultado de esa problemática fue la disminución de los peces. Con respecto al Matacaimán (*Centrochir crocodilii*), Dahl escribió: “Ahora está disminuyendo su número como sucede con casi todas las especies del río San Jorge; miles de ejemplares quedan cada verano pudriéndose en las orillas víctimas de las redes de arrastre”<sup>49</sup>.

El momento en el que empezó la crisis no es muy claro aún. Cuando recorrí el San Jorge entre los años 2004 y 2005, la mayoría de pescadores afirmaban que desde hacía unos treinta años la situación empezó a empeorar; otros afirman que en realidad fue desde principios de la década de 1990. Los datos compilados por Mauricio Giraldo muestran la situación desde la década de 1970, lo que coincide con las versiones de la mayoría de los pescadores. Sin embargo, como ya lo mostré anteriormente, desde la década de 1940, si no antes, existe la preocupación sobre el peligro que corren especies tan importantes como es el bagre rayado.

Dahl conoció en la década de 1950 el proceso de deterioro de la pesca en el río Sinú, que fue causada, en opinión del autor, por el uso de grandes redes de arrastre que no necesariamente eran utilizadas por “los pescadores propiamente dichos, ellos continuaron pobres como siempre”, sino por comerciantes, quienes se “enriquecieron con la destrucción de un importantísimo recurso natural”<sup>50</sup>. En 1959 este proceso desembocó en un agotamiento casi total de los recursos del río Sinú.

Dahl cuenta que lo anterior llevó a que en el Sinú se prohibiera la pesca con redes de arrastre. En el año de 1963 se permitió pescar de nuevo con este tipo de redes pero la pesca amenazó con volver a caer, “[los pescadores industriales] trataron de hacer lo posible por

47. George Dahl, Federico Medem y Alonso Ramos, *El Bocachico*, 24.

48. George Dahl, Federico Medem y Alonso Ramos, *El Bocachico*, 89.

49. George Dahl, Federico Medem y Alonso Ramos, *El Bocachico*, 24.

50. George Dahl, y Federico Medem, *Informe sobre la fauna acuática del río Sinú* (Bogotá: Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú, 1964), 3.



repetir el desastre de 1959, pero se volvió a prohibir la pesca con chinchorros, y se salvó la situación”. No contamos con fuentes para decir qué sucedió en el Sinú durante las décadas siguientes. Sin embargo, los pescadores del San Jorge afirman que hoy la pesca en el Sinú está en condiciones peores que las de su río. Adalberto Trespalacios, pescador de Ayapel, por su parte, contó que en noviembre del año 1969 hubo una reunión en Caucasia donde asistieron pescadores de la región y representantes de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú, CVM. Uno de los motivos de la reunión era la necesidad de poner freno a la pesca con chinchorro, porque, dice Adalberto, “el Sinú ya se había acabado y no querían repetir la misma historia en el San Jorge”<sup>51</sup>.

Los pescadores hablan del chinchorro como una red que “ha existido siempre”, por lo que es muy complicado establecer el momento de su llegada al San Jorge y la consecuente crisis que documentó Dahl. Sin embargo, algunos registros históricos dan cuenta de la presencia de la red en el río desde el siglo XVIII, y atestiguan de paso, una vez más en contraste con lo que plantearon los informes de la FAO, que el conflicto por su uso existía desde entonces.

En el año de 1770 los “Vecinos de la Villa de Mompox” levantaron una queja en contra de la pesca con chinchorro y solicitaron

“que en ningun termino consientan el que Persona alguna sea ò sada a usar del exercicio de pesqueria con Chinchorro Por lo que redunda no solo en perjuicio de los que representan como que mantienen Sus Mugerres y familias con el exercicio de la Pesqueria con Atarranja, Varas, y harpones”<sup>52</sup>.

Para los autores de la queja, el problema del uso del chinchorro radica en que sólo permite el beneficio a unos pocos, y afecta la pesca de la demás población porque ahuyenta los peces.

“[...] respecto que usàndo de aquella artemaño del Chinchorro, solo gozan del beneficio los Dueños del, y resulta el que branto de que por las [de] Partes en donde Cae aquel Ynstrumento se àuyenta el Pescado, como se tiene por exemplar de ahora cinco años que haviendo Usado de el en el Rio y sienaga de Sincalecha de las inmediaciones de esta jurisdiccion Nicolas èl Mayorquin se experimento el que ha quedado tan avientados los Pejes que hasta ahora no se han podido lograr las Pescas que hantes se hacian con las atarrajas Arpones, ànzuelos [...]”<sup>53</sup>.

Estos hechos habían sido recurrentes, razón por la que en el año de 1767 se había prohibido la pesca con chinchorro. A pesar de ello, después de promulgada la prohibición, un “Negro libre nombrado Pablo Chica”, al parecer ajeno a la población de la Villa de Mompox, junto a otras cuatro personas solían salir en las noches a pescar con

51. Entrevista a Adalberto Trespalacios, Ayapel - Colombia, diciembre 20 de 2004.

52. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Bogotá- Colombia, Sección Colonia, Fondo *Miscelánea*, SC 39, Tomo 6, ff. 616r - 619, 1770.

53. AGN, Sección Colonia, Fondo *Miscelánea*, SC 39, Tomo 6, ff. 616r - 619, 1770.

chinchorro en varias partes del río. Los pescadores de aquellos poblados se opusieron a las acciones de Pablo Chica, y finalmente por acciones de las autoridades locales le decomisaron el chinchorro, aunque entre los pobladores quedó el temor de que Chica pudiera construir otra red “favorecido de algunos particulares de esta Villa”<sup>54</sup>.

De la misma forma, el 26 de septiembre de 1761, el capitán de guerra Don Alonso Monroy, “juez de caminos y de cobranzas reales” escribió acerca de su visita al pueblo de San Francisco de Yegua, “situado en las márgenes del río san Jorge, terreno tan bajo que muchas veces, en un año, padecen sus naturales, dos veces, con las crecientes de dicho río”<sup>55</sup>. Entre otras cosas, Monroy explica que una de las causas por las cuales los indios de este pueblo, hoy llamado Jegua, no podían pagar sus tributos era el problema que existía entre ellos y los chinchorreros.

Según lo cuenta Don Alonso Monroy, los indios de Jegua tenían la pesca “de peje, doncella y bagre” como una de sus actividades económicas principales, que la ejercían con el anzuelo como herramienta principal. Sin embargo existían otras personas que utilizaban chinchorros “que hechan por los caños de las aguas vertidas”, los cuales obstaculizaban el paso de los peces hacia los espacios de pesca de la gente de Jegua. Los chinchorros, escribió Monroy, “como cara rapiña, que no solo lo ahuyenta, sino que también lo arrastra, sacándose de su centro todo genero, de pescado, aunque sea mediano; lo cual es la realidad”<sup>56</sup>, impedían la pesca con anzuelo de los indios de Jegua, quienes al no poder pescar no podían obtener los recursos para pagar los impuestos.

El problema con los chinchorros persistió. El 15 de noviembre de 1804, Don Andrés José Molina, Alcalde de la Villa sacó de prisión a Juan de Jesús de los Reyes, “indio tributario del pueblo de Jegua”<sup>57</sup>, con el fin de “que expusiese lo que conste o haya oído decir en punto al sublevamiento hecho por el, y sus compañeros el Viernes Santo treinta de marzo del presente año, contra mi persona”. El detonante fue el hecho de que Pedro Martín, Alcalde de Jegua, vendió unas reses consideradas por los jeguanos como de propiedad de la Virgen, patrona del lugar. Sin embargo, aquel “sublevamiento” del Viernes Santo tenía que ver también con el uso de chinchorros en las aguas de Jegua por parte de los villeros<sup>58</sup>. Según lo muestra el documento de Don Andrés, el indio Juan de Jesús dijo:

“Sr. Alcalde todo esto se ha ofrecido por defender nosotros el ganado de María Santísima, si al Sr. Alcalde le vienen a quitar la camisa, se la dejará quitar? No, es esa la palabra que el Sr. Alcalde nos tenía dada de no consentir echasen chinchorros en el caño de Jegua; a lo que ha contestado el profuso Sr. Alcalde, que así se los había ofrecido, y se lo cumpliría”<sup>59</sup>.

54. AGN, Sección Colonia, Fondo *Miscelánea*, SC 39, Tomo 6, f. 618, 1770.

55. AGN, Sección Colonia, Fondo *Resguardos Bolívar y Magdalena*, Tomo único, ff. 864 - 865, 1761.

56. AGN, Sección Colonia, Fondo *Resguardos Bolívar y Magdalena*, Tomo único, f. 864.

57. AGN, Sección Colonia, Fondo *Caciques e Indios*, Tomo 29, ff. 538 y 539v. 1804. Jegua hoy día es un corregimiento del municipio de San Benito Abad, Sucre.

58. Villeros se les llama a los naturales de la Villa de San Benito Abad. Hasta nuestros días se conserva ese nombre.

59. AGN, Sección Colonia, Fondo *Caciques e Indios*, Tomo 29, f 539v., 1804.

De esta forma, podemos afirmar que por lo menos desde el siglo XVIII existen conflictos por el uso de los chinchorros, asociados al aprovechamiento de los recursos por parte de unos, en detrimento del usufructo de otros. Evidentemente no son como los de hoy día, pues los diferencia la lógica que los subyace y el contexto en el que se dan, pues en la actualidad los problemas ambientales se han agravado por la mercantilización en que se han sumido los recursos naturales y por la sobre explotación a que se han visto sometidos. En el caso de la pesca en el San Jorge, la evidencia histórica del uso de los chinchorros y de la preocupación que algunas personas vieron en su utilización sugiere una reflexión más profunda y un cuestionamiento a la forma cómo la FAO valoró las pesquerías en Colombia; al parecer poco se enteró de la forma como la gente pescaba desde tiempos remotos ni de los conflictos que ya existían cuando los expertos llegaron a estudiar los recursos naturales, pensando en la forma como éstos llevarían al desarrollo económico.

#### CONCLUSIONES: POBREZA, DEGRADACIÓN AMBIENTAL Y AHISTORICIDAD ESTATAL

Los recursos naturales en el San Jorge fueron objeto de diversas visiones sobre la naturaleza: como despensa de recursos naturales, como naturaleza hostil y como naturaleza salvaje susceptible de domesticación. Lo cierto es que esas ideas se tejieron en torno al objetivo de explotar los recursos para generar progreso y desarrollo económico. Roderick Neumann, citando a Adams, plantea que desde principios del siglo XIX el desarrollo llegó a ser la teoría lineal del progreso ligado al capitalismo<sup>60</sup>. De esta forma, el desarrollo es imaginado como una misión civilizadora que implica el reemplazo de unas condiciones “salvajes” por las de prosperidad moderna<sup>61</sup>. Neil Smith, por su parte, argumenta que en esta dinámica de expansión del desarrollo económico ligado a la acumulación capitalista, la naturaleza se convierte en un resultado de la producción social, cuya materialización se refleja en un desarrollo desigual<sup>62</sup>.

Sin embargo, ese afán por explotar los recursos del San Jorge no llevó necesariamente al progreso de la región ni al desarrollo económico. En el caso de la pesca, al desconocer el Estado una historia de conflictos, lo que logró fue agravar la situación al permitir la adopción de medidas sugeridas por la FAO, cuyos estudios técnicos desconocieron por completo el conflicto ambiental que desde el siglo XVIII venían convirtiendo la pesca en un recurso escaso.

Es paradójico el papel del Estado pues como se demuestra en el texto, desde la década de 1940, si no antes, venía reglamentando el uso de métodos “ilícitos” en la pesca, además ya había sido alertado por los estudios de Cecil Miles y George Dahl, quienes hacían parte de instituciones estatales. Aun así, se adoptaron unas medidas que sustentaban que la pesca estaba subexplotada y que las tecnologías que usaban los pescadores, consideradas atrasadas, no eran las más eficientes. Sin embargo,

60. Roderick Neumann, *Making Political Ecology* (London: Hodder Arnold, 2005), 83.

61. Roderick Neumann. *Making Political Ecology*, 84.

62. Neil Smith, *Uneven Development: nature, capital, and the production of space* (New York: Blackwell, 1984), 32.

la visión ahistórica del Estado y de los gobiernos de turno no se limitó a este momento en particular, pues al iniciar el nuevo milenio una vez más de la mano de la FAO advirtió sobre la degradación de los recursos, un hecho ya anunciado casi sesenta años atrás<sup>63</sup>.

La particularidad de la alerta que hace el Estado sobre la pesca, es que se enfoca en culpar al pescador, pues es él quien a su entender maneja las redes causantes de la crisis. Ese pescador, a su vez tiene la doble característica de ser por una parte pobre y formar parte del conjunto de campesinos de una región donde el porcentaje promedio de NBI es del 80%, y por otra, que el 57% de esa población vive en condiciones de miseria y analfabetismo<sup>64</sup>. De manera que la nueva propuesta del Estado y de las organizaciones no gubernamentales se orientó hacia la conservación. Así se refiere el informe final del Programa de Desarrollo Sostenible de la Región de La Mojana:

“Es preciso conservar los recursos naturales de La Mojana para que continúe desempeñando su función de regulación de caudales de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge y prestando los servicios ambientales con el pleno reconocimiento del resto del país. La *conservación* de esos recursos es, además, una necesidad imperiosa no sólo por la fuente de sustento para muchas familias mojaneras a través de la caza, la pesca y la extracción de leña y madera sino también en razón de que su *explotación excesiva está conduciendo a su deterioro y desaparición*. La conservación y el aprovechamiento racional de esos recursos debe hacerse con la activa *participación y compromiso* de la población local, mediante un proceso de información, *educación y construcción de conciencia*, combinado con el ofrecimiento de alternativas de trabajo y producción que reduzcan la dependencia excesiva de la explotación de los recursos naturales”<sup>65</sup>.

Una vez más ante los problemas ecológicos aparece el “circulo vicioso” entre pobreza y degradación ambiental, donde existen unas familias con hambre que para solventar su situación intensifican la extracción de recursos, los cuales a su vez se degradan generando más pobreza y así sucesivamente<sup>66</sup>. De forma tal que para el Estado la manera más eficaz para salir de ese círculo, es “generar conciencia” entre los pescadores para que cambien sus prácticas “nocivas” y no destruyan el ambiente. Es decir, en la década de 1970, los pescadores eran campesinos que usaban métodos y técnicas de pesca “ineficaces” y atrasadas, ante lo cual se propuso que utilizaran el trasmallo para incrementar la explotación. Ahora, aparecen como campesinos pobres y culpables por haber usado las redes que la FAO recomendó, por lo que se deben someter a un proceso de “educación” y “construcción de conciencia” en el marco de la conservación, como nueva alternativa de uso de recursos.

63. En 1963, Alonso Ramos alertaba ya sobre la deforestación en la región: “El sombrío natural [del río San Jorge] no es muy frondoso, debido a que son muy pocos los bosques naturales que aún quedan, por haber sido taladas para dedicar las tierras a ganados y cultivos. La vegetación acuática superior es prácticamente nula.” George Dahl, Federico Medem y Alonso Ramos, *El Bocachico*, 68.

64. FAO - DNP *Informe Final. Programa de Desarrollo Sostenible de la Región de La Mojana* (Bogotá, FAO-DNP, 2002), 18.

65. FAO - DNP *Informe final*, 31. El resultado es mío.

66. Leslie C. Gray y William G. Moseley, “A geographical perspective of poverty- environmental interactions”, *The Geographical Journal* 171: 1 (2005): 9-23.

En síntesis, sigue imperando aquella visión que confunde la conciencia sobre las crisis ambientales con la existencia de problemas en el uso de los recursos. Si bien en las últimas décadas se han incrementado las alarmas masivas por la situación de los recursos naturales y el papel del ser humano en ese proceso, los conflictos mismos no se originaron hace tres décadas, quizás porque Mdhav Gadhil y Ramachandra Guha tenían razón cuando afirmaron que la historia humana es como un mosaico, donde se combinan el uso exhaustivo de los recursos y el intento por la conservación de los mismos<sup>67</sup>.

67. Madhav Gadhil y Ramachandra Guha, *This Fissured Land: An Ecological History of India* (Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1992).

---

## Bibliografía

### FUENTES PRIMARIAS

#### ARCHIVO

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá - Colombia, Sección Colonia, Fondos: *Miscelánea*, SC 39, Tomo 6, ff. 616r a 619, 1770; *Resguardos Bolívar y Magdalena*, Tomo único, ff. 864 - 865, 1761; *Caciques e Indios*, Tomo 29, ff. 538 y 539v., 1804.

#### PUBLICACIONES PERIÓDICAS

*Revista Río San Jorge*, Ayapel, año 1943, número 2.  
*Sábado*, Bogotá, año 1948, volumen 6, número 274.

#### ENTREVISTAS

Trespalacios, Adalberto. Ayapel - Colombia, diciembre 20 de 2004.

#### FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS

Badel, Dimas. *Diccionario histórico- geográfico de Bolívar*. Corozal: Talleres El Ideal, 1943.  
 Díaz, Antolín. *Sinú: pasión y vida en el trópico*. Bogotá: Editorial Santafé, 1935.  
 Greenbank, John. *Informe al gobierno de Colombia sobre un proyecto de pesca continental desarrollado en Colombia, 1959-60*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, 1961.  
 Kapetsky, James. *Reporte final sobre población de peces y pesquerías de la cuenca del río Magdalena - Colombia*. Bogotá: INDERENA-FAO, 1978.  
 Miles, Cecil [1947]. *Los peces del río Magdalena*. Ibagué: Universidad del Tolima Ediciones, 1971.  
 Pérez, Felipe. *Jeografía Física i Política del Estado de Bolívar*. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1863.  
 Quintero, Eugenio. *Impresiones de un diputado. Relación de un comisionado oficial sobre la*

*región del río San Jorge en 1918*, Cartagena: Imprenta del Anunciador, 1919.

Quintero, Eugenio. "Dos Palabras", introducción. En *El Río San Jorge*, Luis Striffler. Cartagena: Tipografía El Anunciador, 1920 [1886], 3-4.

Striffler, Luis [1886]. *El Río San Jorge*. Barranquilla: Ediciones Gobernación del Atlántico, 1995.

## FUENTES SECUNDARIAS

Cronon, William. *Changes in the Land: Indians, Colonists, and the Ecology of New England*. New York: Hill and Yang, 1983.

Dahl, George, Federico Medem y Alonso Ramos. *El Bocachico. Contribución al estudio de su biología y de su ambiente*. Bogotá: Departamento de pesca - Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú, 1963.

Dahl, George y Federico Medem. *Informe sobre la fauna acuática del río Sinú*. Bogotá: Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú, 1964.

FAO - DNP. *Informe final. Programa de Desarrollo Sostenible de la Región de La Mojana*. Bogotá: FAO-DNP, 2002.

Gadgil, Madhav y Ramachandra Guha. *This Fissured Land: An Ecological History of India*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1992.

Gazabón M., Pedro. *Así se hizo el departamento de Sucre*. Sincelejo: Miltigráficas, 1985.

Giraldo, Mauricio. *Recursos pesqueros y acuícolas. Informe final de consultoría. Programa de Desarrollo Sostenible de la Región de La Mojana*. Montería: FAO-DNP, 2002.

Gray, Leslie C. y William G. Moseley. "A geographical perspective of poverty- environmental interactions". *The Geographical Journal*, 171: 1 (2005): 9-23.

Herrera, Marta. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y los Andes centrales neogranadinos*. Siglo XVIII. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002.

Mendoza Mojica, Sandra Lucía. *Gestión de ecosistemas estratégicos. Informe final de consultoría. Programa de Desarrollo Sostenible de la Región de La Mojana*. Bogotá: FAO-DNP, 2002.

Mojica, José Iván. "Las pesquerías de la cuenca del río Magdalena: ejemplo a no repetir". En *Libro rojo de peces dulceacuícolas de Colombia*, editado por José Iván Mojica, Claudia Castellanos, José Saulo Usma y Ricardo Álvarez. Bogotá: Instituto de Ciencias Naturales, Instituto Von Humboldt y Ministerio del Medio Ambiente, 2002, 35-54.

Molano, Joaquín y Alfredo Acero. *Antecedentes y resumen de la industria pesquera en Colombia*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá, 1967.

Neumann, Roderick. *Making Political Ecology*. London: Hodder Arnold, 2005.

Reyes Posada, Alejandro. *Latifundio y poder político. La hacienda ganadera en Sucre*, Bogotá, CINEP, 1978.

Smith, Neil. *Uneven Development: nature, capital, and the production of space*. New York: Blackwell, 1984.

Zárate, Mauricio. *Estado actual y problemática de las pesquerías de la cuenca del bajo San Jorge*, Colombia. San Cristóbal: Centro de Biología Pesquera y Limnología - INDERENA, 1989. Sin publicar.

